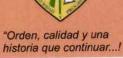
H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Lunes 14 de Diciembre de 2020

No. Oficio: 754/SM/ADMÓN./2018-2021

Asunto: El que se indica.

C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL. PRESENTE:

H. AYUNTAMIENTO

TRANSPARERCARAhivo

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y en atención a su oficio número 1102/UTI/ADMIN/2018-2021, remitido a la suscrita en mi carácter de Síndico Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, donde se me solicita la siguiente información:

El listado de licencias de construcción por mandato judicial, correspondiente al mes de Noviembre del año 2020.

Al respecto le comento que NO EXISTEN licencias de construcción por mandato judicial correspondientes al mes de Noviembre del año 2020.

Sin otro asunto que tratar me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación

de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial",

C. ARIANA BERENICE LOPEZ VARGÁS

SINDICO MUNICIPAL

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco C.P. 49950 Tel. 424 574 0120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com